

Portoviejo, 03 de Julio del 2014.

**Señor:**

**Jacinto Nolberto Rivas Soledispa  
Ciudad.-**

Cúpleme llevar a su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIAJR S.A.**, en su sesión celebrada el 02 de Julio del presente año, tuvo el acierto de nombrarlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de DOS años, debiendo ejercer usted la representación legal Judicial y Extrajudicial con su sola firma.

La **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIAJR S.A.** Se constituyó mediante escritura pública celebrada el diecinueve de Mayo del dos mil catorce ante el Notario Noveno del Cantón Portoviejo e inscrita el once de Junio del 2014 en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.



**Abg. Daniel Patino Falconi  
Secretario Ad-hoc**

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIAJR S.A.** Para lo cual he sido elegido. Portoviejo tres de Julio del dos mil catorce.



**Sr. Jacinto Nolberto Rivas Soledispa  
C. C. 130979641-3  
Calle Julio Jaramillo y Córdova  
Fono: 0991278310**

# Registro Mercantil de Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 1832

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO	1215
FECHA DE INSCRIPCIÓN	12/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	494
REGISTRO	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/07/2014
FECHA ACEPTACION:	03/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIAJR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1309796413	RIVAS SOLEDISPA JACINTO NOLBERTO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

*Adolfo Inguierdo V.*  
BOLIVAR BOLAÑOS INGUERDO VILASQUEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA. EDIF. BANCO

